

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Sábado 17 de Abril de 1897.-Año II.-Núm. 165

TRISTEZAS

Lo decimos con toda sinceridad. A nosotros, que, por deber y por sus relaciones con la administración pública, seguimos con interés la marcha de las agrupaciones políticas, producenos inmensa pena, amargura profunda, la situación en que hoy se encuentra el partido conservador en esta provincia, en vísperas de unas elecciones municipales que serán, si las señales que se notan, no fallan, una continuación de las célebres de diputados provinciales. Triste es tener que reconocer esto, y triste también confesarlo; pero es un asunto de verdadera importancia para el porvenir de nuestra provincia, y no debemos ni podemos callarnos, porque no parece, que entre las ficciones que admite el sistema constitucional para su desarrollo, se cuenta la de que los partidos, que no son otra cosa que instrumentos de Gobierno, sean meras agrupaciones de hombres reunidos ocasionalmente alrededor del presupuesto y al calor del disfrute de las ventajas que ofrecen los cargos de la administración provincial y municipal, convertidos, por abusos del caciquismo y debilidades que no acaban de comprenderse, en patentes de corso para maniobrar á mansalva en los rincones de las oficinas públicas ó en las revueltas y enrucijadas de expedientes y contratas.

Como si al eco de nuestro propio pensamiento respondiera, un periódico de Madrid que no parece sino que de la política conservadora en Almería se ocupa, dice lo siguiente: «Cuando á esos extremos se llega, cuando la desorganización es patente, y cuando los grupos autónomos tienen lazos más fuertes que los de la nómina, se hace indispensable, sobre todo cuando los partidos se llaman conservadores y quieren tener la representación más directa de elementos permanentes de la sociedad, y de fuerzas no afiliadas á la política, pero que son por su naturaleza conservadoras, que se piense, para un período más ó menos largo, en la necesidad de la reorganización sobre bases menos deleznable que las ambiciones personales, que las conveniencias de momento, que el reparto y aprovechamiento de destinos y que todo ese artificio que constituye, con el abuso las apariencias de fuerza que rodean los cacicatos de provincia.»

Hay que rendirse ante la evidencia de los hechos.

Hay que bajar la cabeza ante la fuerza irresistible de la verdad.

El partido conservador de la provincia de Almería atraviesa hoy por una crisis hondísima: entre los individuos que siguen la desatentada política que aquí domina, no hay más lazo de unión que el que la nómina impone, ni más trabazón que la que dan los asuntos particulares. No existe fe en los ideales.

Esos mismos que aparecen unidos, desconfían unos de otros.

Falta cohesión.

Falta buena fe política.

Esta es una verdad que todos saben, que muchos proclaman, y que nosotros, por nuestra posición independiente, estamos en el caso de consignar, una vez más, con claridad bastante, para que la entiendan los que deban entenderla, y para que, si quieren, pongan remedio al mal los que deban ponerlo.

COSAS AGENAS.

Uso del papel.

El papel de periódicos puede emplearse para envolver las ropas guardadas, en la seguridad de que no invadirá la polilla, por el olor especial de la tinta de imprenta.

Algunas capas de periódicos estendidas debajo de las alfombras las preservan de la humedad del piso.

Sirve igualmente para conservar el hielo, por su escasa permeabilidad al aire; un trozo de hielo bien envuelto en un papel de periódico se conserva mucho tiempo. Una cántara de agua helada, cubierta perfectamente con papel con sus extremos retorcidos, se mantiene sin deshacerse toda una noche. Todo el mundo sabe, además, que unas cuantas hojas de papel de periódicos interpuestas entre la camiseta y la camisa, permiten desafiar una baja temperatura sin necesidad de prenda de abrigo.

PRIMAVERA.

Ya siento al despertar por la mañana Gorgando las pardas golondrinas, De vueltas de las playas argelinas En el tosco dintel de mi ventana.

Brota la flor gentil, y abre lozana Su corola de tintas peregrinas, Al beso de las auras matutinas Y á los rayos del sol de ópalo y grana.

Ya la oculta simiente que dormía Se esponja en el terrón que la aprisiona; Siente el amor la creación entera, Cantan las aves al nacer el día, Y el mundo alegre, con afán pregoná La vuelta de la hermosa Primavera.

Santiago Iglesias.

El cabello.

Después de minuciosos estudios, un sabio inglés ha podido averiguar que el cabello en buena salud crece, por término medio, por semana, 2,5 milímetros. Si se dejan crecer á su voluntad los cabellos de una mujer, sin cortarlos nunca se obtienen de un largo que varía entre 50 centímetros y un metro diez centímetros.

Afirma este observador, de acuerdo con los especialistas competentes, que, al contrario de lo que generalmente se cree, los cabellos no crecen más cuanto más se les corta, sino que los cortes frecuentes provocan la calvicie por la fatiga que producen.

RAFAGA.

Conservo—aunque ya roto—el abanico que me diste hace años, cuando, aunque hoy tu vanidad lo niegue, como nadie se ha amado nos amábamos. El interés desbizo por tu parte aquel amor que aun de sentir me ufano, y cual baña á las flores el rocío á tu abanico lo bañó mi llanto. Muchas veces, en horas de amargura, tu infamia recordando, —¡Muera— digo—hasta el último recuerdo de aquel pecho insensible como el mármol! Y de tí maldiciendo, tu abanico al fuego del hogar intento hecharlo... Más siempre me detengo, pues parece que á través del papel hecho pedazos, me contemplan tus ojos de azabache en lágrimas bañados... ¡Cómo estaban la noche en que en tu reja adoración eterna nos juramos!

Francisco Villaspesa Martín.

“LA PROVINCIA,” EN MADRID

15 de Abril de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Día dedicado á las prácticas religiosas de la muerte y pasión de Jesús, no ha de extrañar nadie, que la política esté encalmada, que no se ocupe de la cosa pública, absolutamente ningún mortal, y que los círculos políticos se hallen totalmente desiertos.

No se ha hablado de nada y todo está en aparente calma hasta el sábado, que se celebrará Consejo de Ministros, presidido por la Regente, en el que se tratará de la operación de crédito que se proyecta para atender á los gastos de las guerras de Cuba y

Filipinas, pues si bien es cierto que la del Archipiélago, puede darse por terminada, no lo es menos que ha de quedar allí, por algún espacio de tiempo, un núcleo de fuerzas de bastante importancia, en evitación de nuevas intenciones de los rebeldes, cuya mantención y estancia debe tenerse muy en cuenta.

Y si esto ha de suceder en Filipinas, todavía, y con mayor motivo, hay que disponerle para Cuba, teniendo en cuenta que allí han de quedar, aún cuando se halle pacificada la isla por completo, focos de insurrección, que habrán de irse extinguiendo por una activa y constante persecución.

No admite duda alguna, que el Gobierno en previsión de mayores males, piensa en la repatriación de considerable número de soldados, quitando, con los que se hallen enfermos, gran contingente á la propagación del vómito, que en época no muy lejána se desarrolla allí, con pasmosa facilidad.

Pero, hay que estudiar la manera de realizar el regreso á la península de los que se hallen enfermos, y evitar que se cometan abusos, por influencias ó padrinaje.

Y hay, sobre todo, que consultar con el general en jefe, para saber, si la fuerza que regrese á la península, no será necesario reponerla, ni ahora ni más adelante.

De todo esto es de lo que los ministros se habrán de ocupar en el Consejo del sábado y en otro que se celebrará, probablemente el martes ó miércoles de la semana venidera.

Y como no hay nada más, y como ni aún comentarios se hacen de nada, hago punto final hasta mañana... si es que hay de que escribir.

E. Bermudez.

ALCANCE POSTAL.

Servicio especial de «La Provincia.»

TELEGRAMA OFICIAL.

Habana sin fecha.—Madrid 15. General Segundo Cabo á Ministro Guerra: Fuerzas de Navarra y movilizados de Matanzas en reconocimientos por el interior de la Ciénaga hasta Cayos Negros hicieron tres prisioneros.

Batallón de San Quintín número 47 batió grupo en Galeras y Pita (Habana) é hizo dos muertos y un prisionero herido.

Fuerza de Isabel la Católica batió grupo en Horqueta (Pinar), hizo dos muertos y tuvo un herido.

Medio batallón de la Reina batió en Asiento del Carmen la partida de Hernandez, causándole un muerto.

Batallón de Baleares en Loma Quemada batió partida de Rúa, é hizo seis muertos, la columna tuvo un herido.

Batallón de infantería marina hizo un muerto en Tumbas.

Guarnición del fuerte de Isabel María hizo un muerto.

Fuerza de Cantabria y guerrilla de Martinos batieron partida en Cuevas Vacas, causando bajas; la columna tuvo dos heridos.

Coronel Devos dia 9 en Barbello, Cepa Santo y Puerto Escondido, destruyó tres campamentos é hizo doce muertos y dos prisioneros.

Fuerzas de San Quintín núm. 47, batieron partida en Paredones, causando tres muertos y varios heridos; de la columna un muerto y el teniente Martínez y tres de tropa heridos.

General Bazan por Canchas, Tumbas, Torino y San Juan, hizo ocho muertos; de la columna un herido.

Coronel Calvo batió rebeldes en la Guanaja y Vaca Campanero é hizo 12 muertos, la columna tuvo un muerto de tropa y el capitán Ayene, Alejo Gutiérrez y José Arana y nueve de tropa heridos.

Columna de Valencia en Pantaleon batió la partida de Pancho Perez, causándole cuatro muertos; la columna tuvo tres muertos y cuatro heridos.

Presentados cinco armados y cuarenta sin armas.—Ahumada.

Manila 15.—Gobernador General á Ministro Guerra y Ultramar.

Al embarcarme despues de hacer entrega mando al general Lachambre, retero á SS. MM. testimonio, respeto, profunda adhesión y saludo Gobierno V. E.—Polawieja.

Manila 15.—Gobernador interino á Ministro Guerra y Ultramar.

Al hacerme cargo Gobierno General ruego á V. E., mi nombre, autoridades, corporaciones, institutos armados y habitantes is-

la, cleve SS. MM. testimonio sentimiento leal adhesión y acendrado patriotismo.

Envío respetuoso saludo Gobierno y V. E. —Lachambre.

(De la Agencia Europea)

La crisis obrera y la fiesta del trabajo.

Relacionar en estos momentos de miseria la crisis obrera con la fiesta del trabajo, es un contrasentido, como tal inexplicable.

La situación de los braceros es cada dia más difícil: millares de ellos se encuentran sin trabajo; los capitales se retraen, y si alguno circula no es seguramente, y por regla general, en provecho de la agricultura, y de la industria, porque han encontrado otro camino más ámplio para las operaciones: el de la usura en todas sus fases repugnantes.

En la región andaluza se ha dado ya el caso tristísimo de que los pobres obreros, hambrientos y desesperados, recurran al último recurso; al de asaltar las panaderías.

El cuadro es horrible, y pone espanto, apena, leer las narraciones que la prensa ha hecho de estos sucesos, por el gran malestar social que revelan.

Las autoridades locales hacen en algunos pueblos cuanto pueden para amortiguar en algun tanto la crisis obrera, pero no es bastante el remedio, porque ni los Municipios tienen en sus arcas caudales suficientes para atender á estas necesidades, ni pueden tampoco distraerlos de otras atenciones.

Pues bien; mientras esto pasa en casi toda España, los socialistas celebran reuniones para acordar la forma en que han de solemnizar en 1.º de Mayo la fiesta del trabajo.

Y aquí está el absurdo. Celebrar esa fiesta cuando no hay trabajo y el pobre obrero lo pide, y celebrarla con meetings y reuniones públicas para decir horrores contra la burguesía y el sentido común, es, precisamente, lo que no comprendemos.

El obrero, primera materia de la sociedad actual, está íntimamente relacionado con las alegrías y las tristezas de la patria, y consideramos un verdadero crimen el que los socialistas pretendan ahora en sus discursos animar á las masas para realizar algo que no sienten.

¿Como van á sentir la satisfacción natural que supone la solemnidad de una fiesta, aquellos que se ven obligados á rogar con lágrimas un pedazo de pan para sus hambrientos hijos?

Aun cuando no fuese más que por esto, consideramos inoportunas esas reuniones preparatorias, para tomar acuerdos relacionados con el 1.º de Mayo.

CURIOSO DOCUMENTO

Maximo Gómez y España.

El Heraldo Español, de Santo Domingo, correspondiente al 15 de Enero anterior, publica un interesante artículo del cual tomamos los datos siguientes:

Cuatro meses antes del criminal grito de Baire, varios miembros de la Junta central separatista de Nueva York, escribieron al generalismo Gómez, residente en Centro América, «significándole la pena que les causaba su negativa á la propuesta de Martí, comisionado por la junta para ofrecerle el mando de las fuerzas prontas á levantarse en Cuba contra España.»

El Chino Viejo, á vuelta de consideraciones acerca de la pasada campaña—poco honrosa para los héroes de Najasa—establece las conclusiones que siguen, en contestación á la carta de los revolucionarios.

1.º Que si España, contra toda fuerza é ingerencia extranjera, está dispuesta á conservar la posesión de Cuba, la conservará.

2.º Que sin un fondo de 500 millones de pesos, todo movimiento insurreccional fracasaría inevitablemente al mes de desenvuelto.

3.º Que la guerra es inocente tratándose de combatir á España. He pertenecido al ejército de la nación española, y, aunque la herida que me ha inferido en el alma una alta jerarquía militar de España no se ha cicatrizado aún, tengo que reconocer, y es fuerza que á ustedes se lo diga, que dicho ejército es el más valeroso y sufrido del mundo, y que sobre él no se alcanzan victorias mientras aliene. Como yo, conocen ustedes el pueblo español; así que dado mucho, casi niego, que España, por derramar sangre en Cuba, abandone su rica posesión. En España

se ven estas cosas á través del honor, y ya saben ustedes que los españoles van al sacrificio sonriendo de satisfacción...

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

La procesión.—Aclamaciones á los Reyes.

Madrid 16-10:45 noche.

Se ha verificado con toda solemnidad la procesión de hoy. El día ha sido espléndido y la muchedumbre invadía todas las calles de la población.

Desde los balcones de Palacio presenciaron el paso de la procesión SS. MM. y AA. acompañados de los ministros y del alto personal, de gran uniforme.

Los reyes fueron objeto de una cariñosa ovación. Al percibirse la muchedumbre de su presencia en los balcones de Palacio, prorumpió en aclamaciones y en entusiastas vivas.

Los indultos.—Detalles.

Madrid, 17-1:30 madrg.

En el acto de la adoración de la Cruz ha indultado S. M. la Reina á los reos condenados á muerte que telegrafié á LA PROVINCIA en mis anteriores telegramas.

Entre los indultados no hay ninguno de la provincia de Almería.

Rumores desmentidos.—El Laurada.—El Consejo.

Madrid 17-1:50 madrug.

En los centros oficiales se desmienten terminantemente que el vapor filibustero Laurada, haya desembarcado al mando de Roloff una expedición en las costas de Cuba.

Se ha aplazado la celebración del Consejo de Ministros, que, probablemente, no se verificará hasta el próximo jueves.

Noticias de Filipinas.—Pacificación.

Madrid 17-2:10 madrug.

Los últimos telegramas transmitidos desde Manila por el General Polavieja, dicen que se encuentran completamente pacificadas las provincias de Manila, Zambales, Laguna y Bataan.

En Moron no quedan más que dos grupos insignificantes, que son activamente perseguidos por la Guardia civil.

Pasa de veinticuatro mil el número de rebeldes presentados á indulto.

Reina la tranquilidad más completa en el resto del Archipiélago, donde puede considerarse terminada la insurrección.

La crisis obrera.—Noticias tristesimas.

Madrid 17-2:30 madrug.

Segun los despachos recibidos en el Ministerio de la Gobernación, reina mucha excitación entre los braceros de la provincia de Sevilla, por consecuencia de la crisis porque atraviesan.

Témese, con tal motivo, que el orden público se altere en Osuna.

En Herrera se han amotinado los obreros sin trabajo, y gracias á la oportuna y rápida intervención de la Guardia civil, se calmaron los ánimos, renaciendo la tranquilidad y restableciéndose el orden.

CHISP AZOS

De El Ferro-carril.

Los Concejales que hay que elegir en esta capital son 22, respetable guarismo que no basta á satisfacer á todos los que ambicionan obtener el cargo para redimirnos.

Un respetable guarismo en tal número á ver llega nuestro apreciable colega?

Ay, yo no veo lo mismo!

En el 22, hoy día yo solo veo los dos patios, que dicen los puntos de la lotería.

Va á causar honda impresión en los diversos distritos ver que están los dos patios metidos en la elección.

Y los que la dan de tunos, en esas cifras malditas solo ven... ¡las dos patitas que van á meter algunos!

Del mismo colega:

El tiempo continua seco y sin tendencias á la lluvia, que tanta falta está haciendo en nuestros campos sedientos.

Como tarde la lluvia, la perdición será irremediable.

Pues lloverá muy en breve si en mis cálculos no fallo.

¡Usted verá como llueve con mucha abundancia el nueve del próximo mes de Mayo!

Por poca nariz no pego, cosa que nadie me niega y por la que estoy muy hueco, y aunque el tiempo se halla seco, según afirma el colega, sin haber nublado ninguno (como dice en versos malos un cantar muy oportuno) me temo que lluevan palos en la cabeza de alguno.

Como medida prudente que alabo de buena fé, la semana precedente publicóse un bando que prohibía de un modo claro, si no miente mi memoria, hacer en solo disparo en el Sábado de Gloria.

Tal bando, toda Almería oyó religiosamente, y prometió que no haría un disparo solamente.

Como el pueblo no es un bolo, citóse al bando, pardiéz, y no hizo un disparo solo, sinó: ¡muchos á la vez!

Los tiritos á que se refirió lo anterior, no reconocen, como ya saben ustedes, otro motivo que el de celebrar la resurrección de Cristo.

Por que esa resurrección que yo venero y admiro, tiene aquí celebración disparando á discreción un tiro tras otro tiro.

Hoy todo el pueblo cristiano, de su honda fé en el exceso, celebra alegre y ufano con las armas en la mano tan sacrosanto suceso.

Pero pronto habrá ocasión de tener la convicción de que no es esa, hay de mí, la única resurrección que celebramos aquí.

El día nueve del mes que ya está para llegar, con patriótico interés dejarán su tumba, pues, los muertos para votar.

Y mi única aspiración es—¡de veras lo deseo!—que tanta resurrección no tenga celebración también con un tiroteo.

Hoy que nuestra suerte es tan miserable el siguiente suelto es muy agradable:

Se confirma la noticia que dimos el otro día de que la empresa azucarera de Almería va á construir otra fábrica en Guadix.

Me alegro de todas veras de que hoy que andan mal aquí todas las clases obreras, se instalen aquí y allí fábricas azucareras.

Venga la fabricación de azúcares sin tardar, que hoy, en mi humilde opinión, no hay más medio de endulzar nuestra amarga situación.

EL TEATRO NOVEDADES

Ahora que la sociedad constructora del Teatro de Cervantes, arrendado en mal hora para ese adhesion de Novedades, se dispone ó prepara para continuar las obras, y hay en la

junta de esa sociedad personas que como D. Plácido Langle, y otros tienen iniciativas, prestigio y están dispuestos á hacer lo que no se ha podido conseguir hace muchos años, es conveniente que digamos las cosas con claridad y se las llame por su nombre:

Para vergüenza de Almería tenemos en el sitio más céntrico de la capital un destartado barracón al que llaman Teatro de Novedades.

Y pasan días y meses, años y años y la capital aunque poco, mejora, y se transforma en parte, varia, en fin, y el barracón destartado y ruinoso, (ruinoso, esto no hay que olvidarlo) sigue en pié por milagro y sigue figurando como nuestro primero y único teatro ó, como le llaman algunos, el Coliseo de Novedades.

¡Coliseo!... Coliseo... ¡Que finolis!

¡Y que haya aquí periodistas que llamen así á ese inmundado armazón de tablas podridas, sarten y no teatro de verano y donde no puede haber funcion las noches lluviosas, á menos que todos los espectadores no tengan abierto el paraguas! Y cuidado que no hay en esto la menor exageración.

Todo esto es cierto, y á ciencia y paciencia de todos permanece no siempre igual, sino cada vez peor.

Almería debe tener un teatro digno de ella, y de no tenerlo, de no construirse como debiera y como se construirá algún día, debe derribar esa mala barraca de Novedades que es antes que todo un peligro para los espectadores.

La sociedad constructora del teatro de Cervantes no debe pensar más por ahora que en derribar ese podrido armazón, mal llamado teatro.

Pero ya hablaremos de esto otro día.

CRÓNICA INTERNACIONAL

Al cinico atentado de los moros Bocoyas al bergantín francés «Prosper Corini» han sucedido otros varios desenfadados excesos de los rifeños, que piden eficaz remedio y escarmiento; últimamente, la agresión realizada por los moros de la costa de Alhucemas al falucho «Virgen de los Angeles», de la matrícula de Gibraltar, merece, como todos los hechos de esta clase, la execración de las personas cultas, de la Europa en general, que para baldón suyo tolera tan salvajes y denigrantes vecindades; pero aparte la protesta que los vandálicos hechos de los marroquíes levantan y del pronto remedio que necesitan por parte de las naciones europeas interesadas en el problema del imperio mogrebino, el accidente del «Virgen de los Angeles» ha venido á ocurrir en circunstancias tales que quizá sea aprovechado diestramente por la Gran Bretaña.

No ha mucho trató Inglaterra, con su natural astucia, de introducirse en el Sous, pero el joven monarca Abdel-Aziz, hizo inútil su intento; el fracaso no ha impedido para desistir de su deseo y en la actualidad una compañía industrial trata de establecerse en el país, sirviendo de cómoda mascarilla á las avaricias británicas; mas el sultán, que ha comprendido el juego, se niega obstinadamente á hacer concesiones de ninguna clase, pues no ignora que sería terreno siempre abonado para menoscabar su prestigio y atentar á la integridad de sus dominios; y es tan firme su resolución en este asunto, que se propone, si necesario fuera, mantener su derecho con la fuerza de las armas, contando, por supuesto, con el apoyo de las potencias europeas que resultarían lesionadas en sus intereses por la voraz Inglaterra.

La entereza del sultán ha echado por tierra las esperanzas de la compañía, y viendo que por ese camino nada conseguirá, arguye ahora que la tribu de Sous es una región que no forma parte del imperio, que, por tanto, es independiente y como indeclinable consecuencia niega la autoridad del sultán sobre ella y se dirige al gobierno inglés reclamando su intervención para que la proteja en sus derechos; no se ha intimidado por ello el sultán y como respuesta á las malas artes de los ingleses ha enviado órdenes terminantes á la tribu prohibiéndole todo trato comercial con los súbditos de la reina Victoria, y en caso de desobediencia la comina con severas penas.

La enérgica actitud del sultán puede haber evitado el abuso que se pretende cometer, pero el asunto del «Virgen de los Angeles», aunque de ligero valor diplomático, da ocasión á Inglaterra para obligar, de modo mas ó menos correcto, al soberano marroquí á determinadas satisfacciones, y á buen seguro que aprovechará tan favorable oportunidad para sacar el mayor jugo á la demasia de los moros Bocoyas, si Francia, España é Italia, tan directamente interesadas en Marruecos, no ponen freno á los egoísmos de Inglaterra é impiden el golpe de mano que intenta; pero Francia está bastante atrevida

con el famoso proceso del Panamá y con la interminable cuestión de Oriente—que sigue sin resolverse de modo definitivo y permanente—además, según ha podido traslucirse de las recientes conferencias entre Mr. Hanetaux y lord Salisbury, han llegado á un común acuerdo en ciertos asuntos internacionales y ¡qué de extraño sería que el problema africano hubiera gozado de esta suerte? En este caso, si Francia muestra ante los desmanes de Inglaterra indiferencia, su cuenta le irá en ello.

España, sin embargo, si Francia, por convencionalismos censurables desoye la causa de la razón en Africa—como lo hace al presente en Creta, no debe desmayar, y á pesar de su triste situación actual, con dos guerras coloniales, su difícil diplomacia, en los Estados Unidos y su nada próspera situación económica, debe defender sus derechos en el Mogreb, cortando los anhelos, dominadores de Inglaterra ó de cualquier otra potencia.

Italia, que tambien tiene intereses en Marruecos, ve con recelos—según dice la prensa de Roma—la inteligencia franco-inglesa, y de seguro se opondrá al predominio británico.

La fuerza moral del sultán está harto mermada para que sea tenida en cuenta por una nación avariciosa; pero con el refuerzo de la de España, la de Italia, ó de consuno la de ambas, se hace mas respetable, y el atropello menos haccedero, y si merced á tan fácil remedio se consigue que el sultán no sufra la expropiación del Sous, grande sería el beneficio conseguido y mayor aun la victoria de la justicia sobre el imperio de la astucia y de la fuerza bruta.

Ch. Bopher.

LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Hace poco más de un siglo, que una célebre revolución escribió en su bandera, el lema que contenía los derechos del hombre, presentándose á la faz de las naciones, como la regeneradora de la humanidad: la Historia juzgará su obra.

Los verdaderos derechos de la prole de Adán, hace diecinueve siglos que fueron proclamados por un Hombre que espiraba en un afrentoso patíbulo en la cima del Calvario, y la carta de libertad que nos otorgó, sellada se halla con su sangre divina.

El código donde fué escrita nuestra rehabilitación y la nueva alianza entre Dios y el hombre, es el árbol santo de la cruz, cuya sombra ha cobijado todas las civilizaciones y ha protegido todas las libertades.

Tres palabras simbolizan el pensamiento de la revolución francesa, que han sido escarnecidas y ridiculizadas por sus mismos corifeos al ver el trastorno introducido en la sociedad; á tres puede tambien reducirse el pensamiento de Jesucristo, verdad, obediencia y amor.

La verdad es la que hace á los hombres libres: en vano pretenderán sistemas deslumbradores y opiniones más ó menos utópicas engañar á los pueblos, la verdad se abrirá paso, y á ella volverán los ojos los hombres de buena voluntad, la Verdad es Jesucristo, Ego sum veritas.

La obediencia, no humilla, antes al contrario, dignifica al hombre, la perfecta igualdad, soñada por los revolucionarios, ni ha existido, ni puede existir; la obediencia, es la que verdaderamente á todos nos iguala ante Dios y ante la sociedad, pues no nos inclinamos ante un hombre, sino ante la autoridad divina; Jesucristo es la encarnación de la obediencia, pues confesando su ómnino poder en presencia de Pilatos, obedece hasta permitir que lo claven en la cruz.

El amor es la lazada que une el cielo y la tierra y á todos los hombres entre sí, «quien no ama permanece en la muerte» por eso, Jesucristo, no solo nos amó, hasta dar su vida por nosotros, sino que después de instituir el Sacramento del amor, momentos antes de realizar la Redención del linaje humano, decía á sus discípulos: «Un mandamiento nuevo voy á daros, que os améis los unos á los otros, como yo os he amado»; solo sobre este fundamento puede existir la verdadera fraternidad, el odio y los intereses mundanales separan; el amor, une.

El hombre, pues, está reintegrado en sus derechos, alimentada su inteligencia con la verdad, rehuyendo el derecho que llaman de insurrección, y practicando la obediencia, y levantando en su corazón un altar al verdadero amor.

AVES Y FLORES

Colaboración inédita.

¡Habeis presenciado en el lugarejo, el júbilo que causa la vuelta de las golondrinas, cuando el primer bando comienza á revolotear en torno del viejo campanario?

¡Con que cariño se las recibe!

Ellas son las mensajeras de la Primavera. Aromas y perfumes, luz y armonía; las brisas de la tarde jugueteando entre las verdes ramas de los naranjos y limoneros; el blando vienteillo deshojando las rosas tempranas y balanceando los tiernos capullos de los tulipanes, de los narcisos y de los narcisos; la esencia penetrante del azahar y las violetas; el tenue murmullo del arroyuelo que se desliza como sierpe de bruida plata so-

bre el verde prado de lirios, y esos mil ignorados rumores de la Naturaleza en calma.

¡Que alegría al escondido lugarejo!

Tardes de primavera, es decir, hermosas tardes en que un cielo purísimo, azul, esplendente como el del mediodía de España, esmaltado á trechos por pequeñas y blancas nubecillas, parece mirar á la tierra como una blanca palomilla mira á sus hijuelos, en que el sol no es otra cosa que una lámpara de luz que tiende sus alas luminosísimas sobre el universo; en que las auras duermen entre las hojas de los árboles y sobre los cálices de las flores; en que elruiseñor canta sus amores, en que zumban los insectos, formando círculos sonoros como si fuesen la rueda de esta divina máquina del mundo, en que cada piedra tiene un sonido, cada planta un perfume y cada ser una palabra ó signo de admiración.

En estas tardes, respirando de continuo el perfume salvaje que desde Africa traen las ondas, como dóciles mensajeras, al alfeizar de nuestra ventana, sintiendo vivificado nuestro corazón por el sol abrasador de Andalucía; y teniendo el alma abierta á la esperanza, pues contemplando desde lejos el silencioso lugar, decimos:

¡Qué hermosa es la primavera!

Mamiel Valera García.

(Prohibida la reproducción).

SERVICIOS MUNICIPALES.

MES DE ABRIL.

III

El día 20 de este mes debe constituirse en sesión pública la Junta municipal del Censo, á las ocho de la mañana, para oír cuantas reclamaciones se presenten, cuyas reclamaciones han de ser precisamente expuestas por escrito, y se le entregará á los interesados recibo de su presentación; y una vez resueltos, se procederá á la formación de las listas definitivas, según dispone el art. 13 de la ley de 26 de Junio 1890.

En los primeros días de este mes deben remitir al Juez de primera instancia los Jueces municipales un estado demostrativo que comprenda los negocios civiles, incoados y terminados en el trimestre anterior.

Tambien tienen la obligación de remitir mensualmente al Presidente de la Audiencia territorial, un estado de los juicios de faltas celebrados en el último mes, y si no se hubiese celebrado ninguno, se remitirá una certificación negativa. (Véase el artículo 247 de la ley de Enjuiciamiento criminal.)

Con arreglo á lo que dispone la regla 19 de la Real orden de 24 de Junio de 1890, deben remitir al encargado del Registro central, un estado de las defunciones que se inscriban en el Registro civil, de individuos que pueden pedir se cumpla lo establecido en la regla 18 de dicha Real orden, presentando certificación del Registro de defunciones.

Según previene el art. 151 del Reglamento de derechos reales, los Jueces están obligados á remitir á las Liquidaciones de dichos impuestos: un estado de las personas fallecidas en el anterior trimestre que hayan dejado bienes sujetos al pago del mencionado impuesto.

Del 10 al treinta de este mes deben los aspirantes á título de Secretario de Juzgado municipal, presentar una solicitud para que sean admitidos á examen. Las solicitudes deben ser dirigidas al Presidente de la Audiencia y se presentarán en la Secretaría de gobierno.

DESDE GARRUCHA.

El cable al mar de la compañía Chávarri.—Exageraciones sensibles.—Noticias mineras.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Viene siendo objeto de grandes controversias y de apasionadas censuras el proyecto de la sociedad Chávarri, Lecoq y Comp.ª, hoy en vias de realización, de construir un cable aéreo apoyado sobre pilotes, que partiendo de su depósito de minerales en esta playa, penetre 500 metros en el mar, y facilite la carga en los vapores del mineral de hierro que extrae de sierra de Bédar.

Algo de verdad hay en el fondo de todo cuanto se habla y se escribe para combatir este proyecto; pero ese algo está en mi sentir tan exagerado por la pasión, que aunque desde hace mucho tiempo abrigaba el propósito de ocuparme de este asunto, lo he ido demorando ante el temor de que se me crea hostil al pueblo de Garrucha, que tan cariñosa hospitalidad me viene dispensando. Veo en primer término, y antes de ocuparme del fondo del asunto, que desear perjudicial á los intereses de Garrucha, el cable ó embarcadero en cuestión, se ha perdido un tiempo precioso, permitiendo se tramite sin obstáculos el expediente de concesión, que con toda clase de informes favorables, dió lugar á la Real orden procedente del Mi-

nisterio de Fomento, por la cual se autoriza á la sociedad bilbaína para que proceda á la construcción del referido embarcadero, y cuya Real orden es ya firme.

Creo que si á su debido tiempo y estando el expediente en tramitación, hubiera elevado su protesta el pueblo de Garrucha, (siempre partiendo de la base de que sea perjudicado en sus intereses) hubiese seguramente conseguido lo que ahora es difícil ó casi imposible que consiga.

Y vamos, aunque brevemente, á ocuparnos del fondo de la cuestión. La primera razón, y la más importante, que aducen los que combaten este proyecto, es que siendo Garrucha una rada abierta, y combatiendo en ella los fuertes Levantes que no permiten haya buque alguno fondeado en cuanto reinan estos vientos, sería un obstáculo grave para la pequeña navegación de cabotaje á la vela la existencia de ese cable, contra el que irían fatalmente á estrellarse todos los buques, por la dirección ó rumbo que necesariamente han de tomar al huir de esta playa.

Aunque soy poco ó nada inteligente en navegación, y durante el tiempo que llevo de residencia en este pueblo, no he tenido ocasión de apreciar los efectos de esos descomunales y terroríficos Levantes, creo que incurran en una gran exageración los que formulan este argumento, pues precisamente por ser Garrucha rada abierta, no creo haya necesidad para salir de ella, de tomar rumbo fijo, sino aquel más conveniente según la intensidad del viento, y el fondeadero de refugio que se vaya á buscar.

El segundo argumento es, que dada la gran dificultad ya dicha para salir de la rada, una vez construido el cable, se daría un golpe de muerte á la navegación á la vela. Y pregunto yo: ¿tan importante es en Garrucha esta navegación? ¿Tan grandes son las utilidades que á Garrucha reporta, que merezca sea preferida á los incalculables beneficios que reporta y reportará al país una empresa de tanta importancia como la acometida por los Sres. Chávarri, Lecoq y compañía? Esa clase obrera, que tan perjudicada la pintan, ¿en donde encontrará con más abundancia y seguridad el pan de sus hijos? El mismo pueblo de Garrucha ¿no adquirirá más desarrollo con la gran afluencia de vapores y con la gran exportación de los minerales de hierro de sierra de Bedar, que con la carga y descarga de cuatro fardos de bacalao y cuatro sacos de harina?

El solo temor de que quede sin pesca, algún día en que la navegación sea difícil (cosa que tambien sucede ahora sin estar construido el cable) es bastante para ponerse en frente de una empresa, que aunque no por filantropía y si haciendo un negocio, pretende dar gran desarrollo á sus exportaciones, y por lo tanto gran riqueza y prosperidad al país.

Veá La Fusta, ilustrado periódico local, como procede con apasionamiento, en su indudable celo por los intereses de Garrucha; y ya que yo, el menos llamado á ello, recojo su arrogante reto para discutir este asunto, luchando desde luego con la desventaja de ser nuevo en el país, y por lo tanto, de no conocer sus verdaderas aspiraciones y necesidades, comprenda que no es exagerado y apasionándose como se combate á empresas que lejos de perjudicar al país, vienen á favorecerlo, gastando en él sus millones y dando salida á sus productos naturales.

La explotación de Sierra de Bedar, sigue con grande actividad, tanto por parte de la Compañía de Aguilas, como por los señores Chávarri, Lecoq y Comp.ª. Ambas empresas obtienen buenos resultados de sus minas. Pero como por la extensión que he dado á esta carta, no me es lícito seguir molestado más la atención de mis lectores; deo para otra ocasión ocuparme de la sección minera, y queda de V. como siempre afectísimo amigo y corresponsal.

Garrucha 15 Abril 1897.

F. Bueno.

LA CUESTIÓN SOCIAL

La proximidad del 1.º de Mayo, fiesta del trabajo, que se prepara á celebrar la clase obrera, manifestacion pacífica de los deseos y de las aspiraciones de los trabajadores y una de las fases de ese difícil problema social que hoy preocupa, y con razón, á todos, nos mueve á abrir una nueva sección en nuestro periódico destinada exclusivamente á cuestión de suyo tan importante.

Pero para ello necesitamos la ayuda de todos los hombres autorizados de nuestro pueblo, y de todos y de cada uno de ellos esperamos primero la opinión imparcial dentro de sus particulares ideas y creencias, escuela secta ó partido; y nosotros con independencia de criterio publicaremos cada día los juicios que á este propósito nos envíen, suplicando á todos la mayor concisión.

Claro que no tratamos de resolver el problema, en nuestra provincia ni en ninguna; pero de este modo se conoce la opinión general y sabrá el público como se piensa aquí acerca de la cuestión social.

Conque vengan pues esas distintas apreciaciones a propósito de tan difícil problema y que el público juzgue.

De embarque.

Tomamos de El Popular, de Granada. En Guadix y en los pueblos del Marquesado, se están haciendo muchas plantaciones de parra de embarque, que se aclimatan perfectamente y dan muy buen fruto.

Los agricultores están muy animados con el nuevo cultivo, que ofrece rendimientos seguros por las facilidades para la exportación por el puerto de Almería, transportando los barriles en el ferrocarril de Linares á aquella ciudad.

La uva que este año ha sido embarcada en Guadix, se ha vendido á mejor precio que las mejores marcas de Almería, decidiendo el ensayo á los agricultores.

GRAN HOTEL DE LONDRES.

ALMUERZO.

Rica paella á la Valenciana. Huevos al gusto. Calamares en salsa. Pescada frita. Bistekch y chuletas con patatas. Riñones saltados. Queso, Vrdepañas y postres.

COMIDA.

Rica sopa á la Duquesa. Salmonetes asados salsa Holandesa. Vaca á la moda. Alcachofas á la fancesa. Jamón cocido en vino. Dulces «Flan de Naranja.»

Cubiertos 3'50 pesetas.

Champagne y otros vinos de las principales marcas del pais y extranjeras.

ECOS Y NOTICIAS

Importante cura.

COLORES PÁLIDOS. — Certifico que me curé de clorosis, colores pálidos y leucorrea, flores blancas, con el uso de las píldoras del doctor Heinzelmann. Juan R. Martínez.—Firma reconocida. Precio del frasco 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Nuevo colega.

Hemos recibido el número primero del periódico La Campana de la Vela, que ha comenzado á publicarse en Granada, bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Julio Zamora y Buendía.

Saludamos al nuevo colega, al que deseamos larga vida, dejando, gustosos, establecido el cambio que nos propone.

Bendición Papal.

El Domingo de Pascua, después de la misa de Pontifical que se ha de celebrar en la Catedral, nuestro venerable Prelado dará la bendición Papal con indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados.

Pracionesiones.

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer la procesión del Santo Entierro, acto religioso al que asistieron, además del Cabildo Catedral, una comisión del Ayuntamiento y algunos militares.

Por la noche tuvo efecto la procesión de la Soledad, que salió de la iglesia de Santiago, recorriendo las mismas calles que en años anteriores.

La concurrencia á ambos actos religiosos, fué muy numerosa.

Pésame.

Enviamos el pésame más sentido á nuestros amigos D. José y D. Enrique Rocaful, por el fallecimiento de su señora madre Doña Enriqueta de Montes, deseándoles la necesaria resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan sensible.

Teatro.

A beneficio de un artista que se encuentra de paso en esta capital, se verificará mañana en el Teatro Principal, una escogida función, poniéndose en escena una obra original de un conocido poeta almeriense.

Agresión.

El Juzgado entienda en una agresión de que antes de anoche fué objeto, al salir del café de Mendez Nufiez, el inspector de vigilancia D. Ignacio Esquinas.

Excepciones.

Coméntase duramente el hecho de que el Ayuntamiento de Almería ha sido el único de las poblaciones importantes de España, que no se haya ocupado de felicitar directamente á los invictos generales Polavieja y Lachambre, por las victorias que nuestro glorioso ejército ha alcanzado recientemente en Filipinas, contra los enemigos de la patria.

Si se tratara del nombramiento de empleados, ya hubieran demostrado su actividad y sus energías nuestros ediles.

D. E. P.

Anoche se verificó el entierro del apreciable joven D. Alfredo Perez del Villar y Castro, hijo de nuestro amigo D. Alfredo.

Al acto del sepelio asistió numeroso gentío que tributo esta última prueba de cariño al finado, sobre cuyo féretro se colocaron varias coronas, entre ellas una de la sociedad de sport La Capa.

Acompañamos á la familia del finado en el hondo pesar que le aflige.

Importante cura.

Dolores de cabeza y neuralgias curóse el Sr. Mario Garcia, con el uso de las píldoras anti-dispépticas del Dr. Heinzelmann.

(Firma reconocida.)

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Almería, Juan Vivas Perez.

Ferrocarril.

El Ministro de Fomento, ha autorizado ya la apertura del trozo comprendido entre Alhamedilla y Guadahortuna, del ferrocarril de Linares á Almería.

En cuanto se reciban las órdenes en el Gobierno civil de Granada, se dará el correspondiente permiso á la Compañía concesionaria de la vía férrea indicada, y se ordenará á los Alcaldes de los términos municipales que atraviesa el trozo recibido, que no pongan obstáculo alguno al paso de los trenes.

La retrovacunación en Nueva York.

Según refiere La Semaine Médicale, después de una larga serie de experimentos, el Consejo de Higiene de Nueva York, con objeto, sin duda, de atenuar los efectos locales de la vacuna, ha ensayado desde algunos meses, el practicar la vacunación con vacuna de terneras inculadas con la materia procedente de pústulas vacunas de niños. Esa retrovacunación, como se ha llamado al nuevo método, ha tenido un éxito completo, y el Consejo, en vista de esa razón, ha resuelto adoptarlo en adelante.

Historia vieja y nombre más viejo aún, la retrovacunación es casi tan antigua como la vacunación animal.

Viaje accidentado.

El viaje del vapor «San Agustín», que llegó en los últimos días de Marzo á la Habana, fué muy accidentado.

Salió el día 10 de Cádiz, y el 18 le sorprendió un violento huracán que duró hasta el 20. Olas como montañas barrian la cubierta del buque, y á pesar de las precauciones adoptadas hubo varios pasajeros contusos.

El capitán del buque, D. Luis Campos, no abandonó un solo momento el puente, y toda la tripulación hizo tales esfuerzos, que una vez más quedaron acreditadas la pericia y la actividad de los marinos de la Traslántica.

El día 22 riñeron dos soldados, y al ser detenido uno de ellos, llamado Fernando Cabo Soto, trató de excitar á la rebelión á sus compañeros, y no pudiendo conseguirlo, se arrojó al mar, siendo inútiles cuantas maniobras se hicieron para encontrarle.

Adhesiones.

Son muchos los periódicos de provincias que se adhieren á las indicaciones formuladas por la prensa malagueña, acerca de la necesidad de una acción común para pedir al Gobierno y á las Cortes la supresión del impuesto sobre los anuncios en los periódicos, y la condonación de multas todavía no satisfechas.

Plomo y plata.

Según dice nuestro apreciable colega La Gaceta Minera y Comercial de Cartagena, durante la última semana, el mercado de plomos ha estado bastante firme á causa de la gran demanda habida, y esto ha motivado que, desde nuestra anterior revista, el argéntifero haya mejorado su precio en seis chelines tres peniques por tonelada en Londres.

La plata ha subido 116 de penique por onza.

El cambio no ha variado, por cuanto son 2 céntimos lo que la cotización de hoy difiere de la anterior, pues está á pesetas 33.27 por L. E. para el papel á corto; por consiguiente, teniendo en cuenta el alza habida en el argéntifero y basándonos en el cambio para el papel á tres meses, calculamos como precio en depósito de embarque sesenta y cuatro reales cincuenta céntimos para el quintal de plomo, y catorce reales sesenta y cinco para la onza de plata.

Los republicanos.

Podemos asegurar de una manera categórica que cuanto se ha dicho respecto á inteligencias entre republicanos y fusionistas para las próximas elecciones, carece en absoluto de fundamento.

El partido republicano no ha acordado nada respecto á elecciones, desconoce el criterio que tendrá la mayoría, y claro es que mal han podido designar candidatos, ni pactar condiciones cuando aun no saben si irán á la lucha.

Segun nuestros informes la mayoría asta por el retraimiento y es casi seguro que prevalezca este criterio.

Para el lunes está citada la Junta ejecutiva y entonces se discutirá si se debe ó no ir á las elecciones.

Los capillas.

Nos dicen de Huerca-Overa que para renovar los cargos de la Junta tradicionalista, correspondiente á aquel distrito, se reunieron hace pocos dias en aquella población los más caracterizados individuos de aquel partido.

Unánimemente fueron designados para constituir la los señores siguientes: Ortuño Alonso, presidente; Mena Fernandez, vice-presidente; Jimenez Mena, secretario; y como vocales: los Sres. Guerrero Garcia, Fern. Parra, Arsenio Uribe y Uribe Granados.

Cámaras Agrícolas.

De Real orden se ha dispuesto que la renovación y nombramiento de las Juntas Directivas de las Cámaras Agrícolas y de Comercio tenga lugar y se verifique anualmente el día 1.º de Octubre de cada uno, con el fin de que la Dirección general pueda tener conocimiento exacto en un día determinado, de las personas que constituyen estos importantes organismos.

Recomienda también la conveniencia de la constitución de los mismos en poblaciones en donde hoy las primeras no se hallen establecidas.

Todo con el laudable fin de consultar los proyectos económicos que emanan de los ministerios, en provecho de las clases tributarias, para su implantación después, de acuerdo con la Cámara en los diferentes puntos de producción.

Plaza de toros.

A beneficio de los aplaudidos artistas de la compañía Romero, Annata Kichee y Florenci, se celebrará mañana una escogida función en la plaza de toros.

La justa fama de que gozan los beneficiados y las simpatías con que cuentan, son motivos para creer que asistirá número público á aplaudir los sorprendentes y arriesgados ejercicios en que tomarán parte.

Riña.

Ayer tarde, en la calle de Elvira tuvieron cuestión dos cocheros resultando ambos con ligeras contusiones.

Cese.

Hoy se ha entregado el cese al Inspector de vigilancia D. Ignacio Esquinas.

El Sr. Garcia, segundo inspector se encargará del servicio interinamente.

Castigo exajerado.

A la hora de la procesión de la Soledad, castigaba en la Puerta de Purchena una mujer tan inmoderadamente á su hijo, que un agente de la autoridad tuvo que intervenir, á fin de apaciguar á la iracunda madre.

Observaciones meteorológicas.

Table with 2 columns: Observation type and value. Barómetro: 770.5; Termómetro seco: 20'5; Idem húmedo: 18'0; Viento: SSS. flojo; Mar: Llana; Cielo: Despejado

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos para mañana.

DOMINGO.—Pascua de Resurrección.—San Eleuterio ob. y mr. y Santa Clara v.g. dom.

CULTOS.

CATEDRAL.—A las 9 Misa de Prima, Tercia Misa mayor, con sermón que predicará el M. I. Sr. Doctoral, estando de Pontifical el R. dmo. Sr. Obispo, despues bendición Papal. Por la tarde á las 3 y media las demás horas canónicas.

En todas las parroquias á la oración Santo Rosario, Salve y Letanía

Misas de hora que mañana Domingo se celebran en esta capital.

Misas de alba á las 5, en San Sebastián y Siervas de María. A las 6, en San Sebastian, Santiago, San Pedro, Santo Domingo y Hospital.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Noticias de Washington.—La Junta filibustera.

Madrid 17-11'30 mañana.

Noticias oficiales trasmitidas desde los Estados Unidos dan cuenta de que el Gobierno de aquel país expulsará del territorio de la República á los individuos que componen la Junta filibustera cubana.

La determinación merece unánimes elogios, y es comentada en términos muy favorables á la causa de España, dándole toda su verdadera importancia en los actuales momentos.

Desde Cuba.—Buenas impresiones.—La recluta voluntaria.

Madrid, 17-12'10 tarde.

Son muy satisfactorias las últimas noticias que se reciben de la Isla de Cuba, en donde la situación ha mejorado mucho en todos sentidos.

En virtud de esto se suspenderá la recluta voluntaria con destino al ejército de operaciones de la Gran Antilla.

Griegos y turcos.—La cuestión de Creta.—Actitud de Inglaterra

Madrid 17-12'40 tarde.

Inglaterra se opone terminantemente al bloqueo de Creta, que se ha aplazado por lo mismo.

Entre fuerzas griegas y turcas se han librado nuevos combates en Macedonia, ignorándose los resultados.

Se esperan con ansiedad los precisos detalles.

La crisis obrera.—Socorro rechazado.—Nada para Almería.

Madrid 17-1'30 tarde.

Las provincias de Sevilla, Málaga y Granada han protsetado de la insignificante suma que el Gobierno ha concedido para remediar la situación de la clase obrera.

Almería no ha sido incluida entre las provincias de la región andaluza que han de obtener socorros.

Golpe de mar.—La Zurriola.

Madrid 17-2'15 tarde.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama manifestando que un golpe de mar ha destruido la Zurriola.

Faltan detalles de este siniestro.

Cabecilla presentado.

Madrid 17-2'30 tarde.

Telegrafían desde la Habana que se ha presentado á indulto el cabecilla Tarraga, con cinco individuos de su partida, armados.

Más de Cuba.—La Marina.

Madrid 17-3'10 tarde.

Con dirección á la parte Oriental de la Isla de Cuba han salido de la Habana con algunos buques de guerra, el Comandante General de aquel Apostadero, General Navarro, y el Jefe de Estado Mayor del mismo, Capitán de fragata, Marengo.

Planes financieros.—Detalles.—Telegramas de Lachambre.

Madrid 17-3'40 tarde.

El Presidente del Consejo presentará á las Cortes, en cuanto reanuden sus tareas, un completo plan financiero que desarrollará en diferentes proyectos de ley.

El General Lachambre telegrafía desde Manila, que últimamente han verificado en presentación á indulto 249 rebeldes.

Almería.—Imp. LA PROVINCIA

A las 6 y media en la Concepción. A las 7 en San Sebastian, Santiago, San Pedro y Compañía de María. A las 7 y media en San Juan y San Anton A las 8, en San Sebastian, San Pedro, Santo Domingo, San Roque, Capilla de Monserrat (en La Vega) y Siervas de María. A las 8 y media, Misa mayor en todas las parroquias. A las 10 en la Concepción. Durante la Misa mayor en la Catedral Misa rezada en la Capilla mayor. A las 11 en Santiago y San Sebastian. A las 12 en San Pedro y Santo Domingo. A la 1 en San Pedro y San Sebastian.

Movimiento de buques.

Buques entrados.

Laud «Purísima Concepción,» con muebles de Torrevecija. Balandra «Joaquina,» en lastre de Garrucha.

Polacra goleta «Nuevo Rayo,» con efectos de Barcelona.

Vapor «San Jacinto,» con efectos de Barcelona.

Despachados.

Laud «Purísima Concepción,» con astre. para Motril.

Movimiento de población.

Nacidos.

Tomás Miralles Lopez, Antonio Rodriguez, Cristóbal Carmona Sanchez y Josefa Felices.

Defunciones.

Ramón Martinez Sanchez, José Lacal Castell, Angeles Martin del Rey, José Vives Terol.

DEPÓSITO de toda clase de artículos para bodegas. Maquinaria de todas clases é industria, extracto seco para los vinos y los célebres polvos sin rival para las enfermedades de las plantas. Detalles y catálogos, A. Soria, Plaza de Careaga, 1 Almería. ALMERIA.

PIANOS, ARPAS, ARMONIUMS. M. Navas.

RAMBLA CATALUÑA, 77. FUENCARRAL, 33. Barcelona. Madrid.

Unico representante en España de los maravillosos

STEINWAY-RODISCH-ERARD.

Provedores de la Real casa, aristocráticos salones, artistas eminentes y grandes concertistas.

Pianos superiores, mejores y más baratos que en los demás establecimientos.

Unico representante corresponsal en Almería y su provincia, D. Luis Sanchez Lopez, fundador y director del Sexteto SANCHEZ.—Aj. mar.—Marco, 12.

TRINIDAD MORENO CRUZ, Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales. Enjendro, 7, principal izquierda.

GRAN HOTEL DE LONDRES

Director y propietario: DON ANTONIO SERRANO 6, Glorieta de San Pedro, 6 Teléfono 101

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería. Cocinas francesa y española

ROSARIO HURTADO,

la Granadina, ofrece su domicilio al público, calle de Regocijo, número 5, en ropa blanca de caballero, de toda clase, ajuares de señora, atilío de niños, á precios sumamente económicos. Pasa á domicilio á trabajar.

Instituto de Vacunación

4, TIENDAS, 4 Farmacia de los Sres. hijos de A. Vivas. Vacunación directa de ternera.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

| SUSCRIPCIÓN | |
|---------------------------------------|--------------|
| Almería un mes. | 1.50 pesetas |
| Fuera de la capital, trimestre. | 5 |
| Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año. | 30 |
| Extranjero, un año. | 40 |
| Filipinas y Fernando Poo, un año. | 6 pesos oro |

| ANUNCIOS | |
|-------------------------|-------------|
| En 1.ª plana, la línea. | 40 céntimos |
| 3.ª id. la id. | 40 |
| 4.ª id. la id. | 5 |

Artículos, reclamos y comunicados á precios convencionales.

| ESQUELAS DE DEFUNCIÓN | |
|-----------------------|---------------|
| En 1.ª plana. | 12.50 pesetas |
| 3.ª id. | 40 |
| 4.ª id. | 6 |

| OFICINAS. | |
|--------------------------------------|--|
| Calle de Navarro-Rodrigo, número 11. | |
| No se devuelven los originales. | |

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY.
El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.
El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.
Sistema Charentais
COGNAC PURO DE VINO.
JIMENEZ LAMOTHE
Proveedores de la Real Casa.
MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY.
El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.
Certificado por las principales eminencias médicas.
Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

Fumadores **Domino**
HIJOS DE JUAN SOLER.—Alcoy.
El mejor papel para cigarrillos.
ES EL DEL
DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR
DEL COGNAC
JURADO CASTELLÓN
JEREZ DE LA FRONTERA
Pídase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

TOREROS
Se regalan sus fotografías á los consumidores de los **CHOCOLATES DE JAIMÉ BOIX.** Cada media libra del referido chocolate contiene en su envoltorio una fotografía de los más afamados diestros en el arte del toro, y siendo la colección grande y variada pueden los aficionados formar un bonito album.
Estos CHOCOLATES se venden en casa de:
D. Francisco Losana Navarro, La Independencia, Ricardos, 8.
Fernando García Fernandez, Granada, 15.
Gerónimo Ramirez Sepúlveda, Tiendas, 35 y Bermudez, 1.
Antonio Gomez Mayor, La Venus, Reyes Católicos y Navarro Rodrigo.
Miguel Ponce Cortina, Granada, 113.
Pedro Alemán Garcia, Granada, 35.
Juan Serrano Sanchez, Granada, 23.
Antonio Ferrer Novis, Murcia, 37.
Antonio Moya Lopez, Alta de Almanzor, (Cuesta del Rastro).
Eduardo Florido, Real, 19.
demás tiendas de ultramarinos.

ANUARIO DEL COMERCIO
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL
Décimanovena edición, 1897.
(BAILLY-BAILLIERE)
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.
RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES.
Obra útil é indispensable para todos.
Esta pérdida de tiempo.—Trazo para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el escritorio de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:
1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª
ESPAÑA
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.
Precio: 25 pesetas.
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.